



RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2023, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica la resolución del 27 de octubre de 2022 del Rector de la Universidad de Oviedo por la que se aprueba la convocatoria pública para la contratación temporal de personal investigador en el marco del “Programa Investigo”, de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

DONDE DICE:

ANEXO I

ACTIVIDAD	CATEGORIA PROFESIONAL	DURACION	REQUISITOS
7. Investigador doctor para proyecto PROVILA *	1	12 meses	Doctor en el ámbito de las Ciencias Sociales. Conocimiento acreditado del inglés (B2 o superior). Experiencia en participación en proyectos de investigación en el ámbito de las Ciencias sociales. Experiencia en el manejo de bases de datos de gran volumen.

DEBE DECIR:

ANEXO I

ACTIVIDAD	CATEGORIA PROFESIONAL	DURACION	REQUISITOS
7. Investigador en sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y movilidad sostenible**	1	12 meses	Grado/Master en Ingeniería con experiencia demostrable en proyectos de investigación/innovación relacionados con las temáticas de la plaza

* Plaza declarada desierta por resolución del Rector de 22 de diciembre de 2022.

**En esta resolución modificativa se ha introducido una nueva plaza denominada “Investigador en sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y movilidad sostenible”, cuyo plazo para la presentación de solicitudes conforme a la Cláusula cuarta de la convocatoria finaliza el 27 de enero de 2023

Oviedo, a 13 de enero de 2023 °

El Rector de la Universidad de Oviedo,

Fdo: A. Ignacio Villaverde Menéndez